



RESOLUCIÓN N° 10776 - 2013

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad LICITACIÓN PÚBLICA N° DC-SI-LP-029-2013.

El Secretario de Infraestructura del Departamento del Cauca, en uso de las facultades delegadas en el Decreto N° 00034-01-2013, en armonía con los artículos 11 y 12 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, y,

CONSIDERANDO:

1.- El artículo 11, numerales 1 y 3, literal b de la Ley 80 de 1993, otorga competencia a los Gobernadores para dirigir todos los trámites necesarios para realizar la selección objetiva del contratista y para celebrar contratos a nombre de los Departamentos. Y los artículo 12 ibídem, en armonía con el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, permiten a los jefes y los representantes legales de las entidades estatales la facultad de delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo.

El Gobernador del Cauca, mediante Decreto N° 0034-01-2013, delegó en el Secretario de Infraestructura, la competencia para la ordenación del gasto, la realización de todos los actos relacionados con la actividad pre contractual, contractual, y post contractual, dentro de todas las modalidades de selección previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, su decreto reglamentario 734 de 2012 y demás normas afines y complementarias relacionados con obras de infraestructura pública, financiados con recursos propios, provenientes del sistema general de participaciones, ley 21 de 1982 y de destinación específica a nombre del Departamento del Cauca, y en general, lo atinente al ejercicio de su competencia funcional.

2.- El 13 de diciembre de 2013, el Departamento del Cauca – Secretaría de Infraestructura, previa elaboración del estudio previo exigido en el artículo 2.1.1 del Decreto 0734 de 2012 en armonía con el artículo 25 ord.7º y artículo 26 ord. 3º de la Ley 80 de 1993, procedió a publicarlo en el PUC [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) junto con el aviso de convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones, para la contratación de la obra pública, cuyo objeto es: **"REHABILITACION DE LA VIA 25CC11 PUERTO TEJADA - PUENTE EL HORMIGUERO MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**.-

Igualmente y atendiendo lo dispuesto en el artículo 224 del Decreto Ley 0019 de 2012, que ordena:

*"3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, Secop.*

*En defecto de dichos medios de comunicación, en los pequeños poblados, de acuerdo con los criterios que disponga el reglamento, se leerán por bando y se fijarán por avisos en los principales lugares públicos por el término de siete (7) días calendario, entre los cuales deberá incluir uno de los días de mercado en la respectiva población.*

*Los avisos contendrán información sobre el objeto y características esenciales de la respectiva licitación".*

La entidad publicó los avisos de que trata la norma en cita el 16 y 26 de diciembre del año en curso.

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad LICITACIÓN PÚBLICA Nº DC-SI-LP-029-2013  
Página 2 de 4

3.- Dentro del término previsto por mandato superior para la presentación de observaciones se recibieron observaciones, las cuales fueron publicadas en el PUC y atendidas oportunamente por la Entidad.

4.- Para la escogencia del contratista, el Departamento, en consideración a la naturaleza del contrato a celebrar, utilizará la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA.-

5.- El Departamento del Cauca para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal así:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	VALOR
No 5290 del 09 de Diciembre de 2013	DIEZ MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES DIECIOCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS CON 59/100 (\$10.514.018.091,59) m/cte

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad LICITACIÓN PÚBLICA Nº DC-SI-LP-029-2013 para la contratación de la obra pública, que tiene por objeto el "REHABILITACION DE LA VIA 25CC11 PUERTO TEJADA - PUENTE EL HORMIGUERO MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

El valor del presente proceso es de: \$10.514.018.091,59

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adelántese la presente convocatoria pública, proceso de LICITACIÓN PÚBLICA de conformidad con el siguiente cronograma:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación primer aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012). - Aviso de convocatoria pública - Documentos y estudios previos. - Proyecto pliego de condiciones, para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Se publica para que los interesados presenten observaciones	13 al 27 de Diciembre de 2013	Página web de la entidad: <a href="http://www.cauca.gov.co">www.cauca.gov.co</a> Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación de: - Segundo aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012).	19 de Diciembre de 2013	Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página web de la entidad: <a href="http://www.cauca.gov.co">www.cauca.gov.co</a>
Publicación de: - Tercer aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012).	24 de Diciembre de 2013	Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página web de la entidad: <a href="http://www.cauca.gov.co">www.cauca.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego	30 de Diciembre de 2013	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Resolución por la cual se da apertura del proceso de Licitación	31 de Diciembre de 2013	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

Pública	2013	
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	31 de Diciembre de 2013	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Inicio del término o plazo para presentar propuestas	08 de Enero de 2014	- Urna señalada para tales efectos.
Audiencia Pública Aclaración de Pliegos y de Revisión de la Tipificación, Estimación y Asignación de Riesgos.	08 de Enero de 2014 10:00 a.m.	<b>Auditorio de la Secretaría de Infraestructura</b>
Plazo máximo para publicar adendas (en caso que fuere necesario)	13 de Enero de 2014	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Cierre del proceso licitatorio / apertura en acto público de las propuestas (Sobre único).	17 de Enero de 2014 3:00 pm	<b>Oficina de Contratación - Secretaría de Infraestructura</b>
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera.	20-21 de Enero de 2014	Comité Evaluador
Plazo máximo de subsanabilidad de documentos que no sean de la comparación de las ofertas (puntaje)	22 de Enero de 2014 5:00 p.m.	<b>Oficina de Contratación - Secretaría de Infraestructura</b>
Evaluación	23 al 24 de Enero de 2014	Comité Evaluador
Publicación y traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes. Sobre Único. Cinco (5) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de verificación.	27 al 31 de Enero de 2014	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del informe de verificación de requisitos habilitantes.	04 de Febrero de 2014	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia Pública de adjudicación	05 de Febrero de 2014 9:00 am	<b>Oficina de Contratación - Secretaría de Infraestructura</b>

**\*1** El Departamento del Cauca podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento en caso que lo estime conveniente. A partir de esta fecha los proponentes podrán consultar las propuestas en la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, Carrera 6 calle 22 Norte No. 22N-02 (El Estadio) Popayán, Cauca; no obstante, se advierte que cualquier observación a las mismas deberá presentarse dentro del término de publicación del informe de evaluación y solo se resolverá en la actividad que para tal fin se ha programado en el presente numeral.

En cualquier momento el DEPARTAMENTO DEL CAUCA puede hacer uso de la suspensión del procedimiento o podrá reducir el plazo de las actividades del presente numeral cuando técnica, financiera o jurídicamente se recomiende.

**ARTÍCULO TERCERO:** el pliego de condiciones y el estudio previo pueden consultarse en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la Secretaría de Infraestructura del Departamento, 2º Piso.-

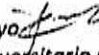
**ARTÍCULO CUARTO:** Convócase a la ciudadanía en general para la conformación de la Veeduría Ciudadana, para ejercer el control social al presente proceso, de conformidad con la ley 850 de 2003.- Se invita a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del proceso de selección abreviada, que adelantará el Departamento.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de su publicación en el SECOP, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del Secretario de Infraestructura, hoy 30 DIC 2013

  
**OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**  
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Carlos Ignacio Solano Carrillo – Contratista de apoyo   
Aprobó: Adriana Constanza Ramos Calcedo - Profesional Universitario Oficina Jurídica 